

# MUNICIPALIDAD DE PUCON

## SECRETARIA MUNICIPAL

### ACTA SESION ORDINARIA N° 016

#### H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 25 de Abril del 2017

HORA: 09:23 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortéz Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Sch.

#### TABLA :

- Aprobación Acta N° 015 de fecha 11 de Abril 2017
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Exposición Sra. Lorena Fuentes Directora Departamento de Obras, Tema: Plan Regulador
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

#### DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Alcalde Carlos Barra Matamala y Presidente del H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 016 de fecha 25 de Abril 2017.

**Sr. Presidente:** Da el inicio para la Aprobación del Acta N°015, de fecha 11 de Abril 2017.

**Sr. Cortéz:** Consulta en relación al acta, si el Departamento jurídico tiene alguna respuesta en relación a qué pasó con FAET, así como también si se le dio una respuesta formal a Sra. Sonia Zúñiga.

**Sr. Presidente:** Se solicitará al DAEM, que realice una exposición para el próximo concejo acerca de la resolución del FAEP.



**Sr. Hernández:** Manifiesta que en acuerdo acordado en acta del Tema de la Funcionaria Sra. Johana Acle, transmite que ella le informó que lo que se acordó en concejo de acuerdo a sus funciones, no fue lo que ella solicitó.

**Sra. Gladiela Matus :** La única persona que puede efectuar las funciones que se están requiriendo son funcionarios de planta y corresponde a la Jefa de Finanzas, esta bien como está contratada administrativamente, de la otra manera no corresponde.

**Sr. Inzunza:** Específica que en Pagina N°5 en penúltimo párrafo hay que corregir el monto emitido por el Sr. Alejandro Duran , hay que corregir de 60 millones, a 160 millones.

También en sus Puntos Varios aprovecha de recordar de la Garita en El Torreón.

*Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Acta N°015 de fecha 11 de Abril 2017, con las observaciones emitidas por el Señor Concejal Julio Inzunza.*

**Sra. Gladiela Matus:** Consulta a la Mesa de Concejo que en Acta N°015 se habló tema de realizar un Aporte Municipal solicitado por el Sr. Mendizábal, se aprobó pero no se llevó a votación, consulta si se puede incorporar como Acuerdo a esta Acta.

*Por Unanimidad de Concejo, se autoriza a incorporar como Acuerdo, el aporte aprobado al Sr. Mendizábal en Acta N°015 de fecha 11 de Abril 2017.*

**Correspondencia Recibida:**

1.-Oficio N° 140, de fecha 25 DE Abril 2017, del Departamento de SECPLAC, donde viene a solicitar la aprobación del concejo, de un Aporte Municipal para Proyecto de mejoramiento calle Colo- Colo entre Ohiggins y Ramón Quezada.

**Sr. Hernández :** Consulta si este proyecto contempla la remodelación completa, junto con paisajismo o solo cubrirá un segmento de retazo y se publique para conocimiento de la comunidad el Mejoramiento de la Calle Colo-Colo.

**Sr. Víctor Riquelme Director de SECPLAC:** Especifica que solo será parte del calzado que falta, pero esta contemplado dentro del diseño construir también una ciclo vía.

**Sr. Hernández:** Sugiere que esta iniciativa sea difundida por el Departamento de Prensa.

**Sr. Cortéz:** Le preocupa calles Holzapfel, Pedro de Valdivia, las cuales se ven afectadas por malos olores, lo que hace cambiar la impresión de lo positivo del lugar. Consulta si se podrá tomar alguna medida de mitigación con respecto a la situación por tratarse de calles muy transitadas.

**Sr. Presidente:** Se emitirá un Oficio a Aguas Araucanías, para que de un análisis a problemática del sector.

**Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz :** Informa que ya está trabajando aguas Araucanías en el diseño de este tema.



**Presidente:** Solicita que próxima reunión de Concejo, el Departamento de SECPLAC, realice una presentación del Proyecto Prolongación Calle Urrutia y Jerónimo de Alderete.

**Sr. Inzunza:** Opina que el proyecto que se está ejecutando en Costanera lo encuentra genial, era lo esperado.

**Sr. Cortéz:** Esta en conocimiento que existe un Informe emitido por el Ministerio del Medio Ambiente en relación a las Aguas de La Poza, solicita un Asesoramiento de interpretación Técnica de lo que da a conocer este informe, en lo posible para el próximo concejo, para estar antes interiorizados como Concejo, antes que llegue a los Medios de Comunicación.

**Sr. Presidente:** Esta en conocimiento, incluso ya existe una Denuncia ya que se está embancando La Poza con los sedimentos provenientes que vienen desde arriba del Bypass. Se solicita un Informe al Departamento de Obras, en conjunto con el Departamento del Medio Ambiente.

*Por Unanimidad del Concejo, Se Aprueba el Aporte Municipal para Programa Espacios Públicos del MINVU 2017, para Proyecto de Mejoramiento calle Colo Colo, entre Ohiggins y Ramón Quezada, por un Monto de \$40.000.000.- los que se concretarían al momento de ejecutar los contratos, solicitado por el Departamento de SECPLAC.*

2.-Oficio N° 783 de fecha 24 de Abril 2017, Comisaría de Carabineros de Pucón, presentando listado de funcionarios para homenajearlos en el día del Carabinero, el día 28 de Abril 2017; Capitán Sr. Marcelo Demetrio Bahamonde Núñez, Suboficial Mayor Sr. Luis Alejandro Fuentealba Eperine, Suboficial Mayor Daniel Bernardino Pichun Cifuentes, Sargento 1° Yarco Denis Muñoz Conejan y Cabo 2° Karina Alejandra Riquelme Briones.

*Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba listado de funcionarios para homenajearlos en los noventa años del Día del Carabinero, el día 28 de Abril 2017; Capitán Sr. Marcelo Demetrio Bahamonde Núñez, Suboficial Mayor Sr. Luis Alejandro Fuentealba Eperine, Suboficial Mayor Daniel Bernardino Pichun Cifuentes, Sargento 1° Yarco Denis Muñoz Conejan y Cabo 2° Karina Alejandra Riquelme Briones..*

**Sr. Martínez:** Manifiesta al Concejo ver posibilidad de informarles a la agrupación de Agroturismo que puedan cambiar fecha de su actividad, por coincidir mismo día y hora con actividad del día del Carabinero.



**Expone Srta. Lorena Fuentes, Directora Departamento de Obras, Plano Regulador**

- Síntesis Análisis Plan Regulador
- Intercomunal al Comunal
- Instrumentos de Planificación Territorial

Planificación Intercomunal: Es Confeccionado por la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo, ellos lo confeccionan y luego consultan a los Municipios.

El Área Urbana y Rural norma un Plan Regulador. Primero debe ser aprobado por el CORE, luego pasa por Contraloría, luego pasa a publicación del Diario Oficial, y finalmente se convierte en una Norma.

- Plan Intercomunal Villarrica-Pucón

**Sr. Hernández:** Quiere referirse al tema de la Contaminación que hoy tiene La Poza, tema el cual puede interpretarse de muchas formas, pero sostiene que se debe emitir una idea unificada como Concejales en lo que concierne a su fiscalización y a lo que se pretenda lograr, así como también al crecimiento desmedido que esta relacionado a nuestro Plan Regulador.

En el año 2010 hubo un cambio de Borde Lago, que es en la actualidad donde ha habido el gran desarrollo en el sistema Inmobiliario, hay una sensación que nada podemos hacer, Pucón se encuentra saturado, qué poder hacer para parar esto.

**Sr. Inzunza:** Consulta si en este crecimiento desmedido, ya sea con loteos irregulares, etc, el Plan Regulador puede llegar finalmente a normar esto.

**Srta. Lorena Fuentes:** Responde que al Plan Regulador cada vez se le van agregando más instancias al establecer normas, hay procesos aprobatorios. Entre los años 2008 y 2010 hubo modificaciones de leyes llamadas “Declaraciones de Utilidad Pública”, para constituir espacios públicos. Estas Declaraciones no pueden ser eternas, deben tener un plazo para su ejecución.

El Municipio prácticamente no tiene participación, este aprueba ya lo normado por las instituciones como Servicio Agrícola ganadero y Evaluación Impacto Ambiental.



**Sr. Inzunza:** Pregunta por que no se considera a Villa San Pedro y Caburgua en Plano Intercomunal.

**Srta. Lorena Fuentes:** No existe una respuesta oficial, solo se simplificó para facilitar su aprobación.

**Presidente:** Consulta que instrumento nos queda como municipio.

**Srta. Lorena Fuentes:** Ninguno.

**Sr. Inzunza:** Pregunta si puede haber un replanteamiento como Concejo.

**Sr. Cortéz:** Indica y manifiesta que quede en acta que la gestión de la familia Tuma ha sido nefasta para el futuro de nuestra comuna. Se declara como Enemigo de las Inmobiliarias en Pucón, se beneficiaron empresarios ocupando el borde costero, y no se les ha visto generar ningún aporte a nuestra comuna, ni de tipo social, benéfico, etc., queda la sensación de quedar como simples espectadores, sin poder hacer nada.

**Sr. Martínez:** Consulta si se realizaron consultas indígenas, y en zonas rojas evacuaciones volcánicas.

**Sr. Presidente:** Propone a la mesa de Concejo enviar un Oficio al MINVU, y también a nivel de Ministerio, así como también realizar una publicación formal en el Diario Austral manifestando nuestra preocupación.

Lo primero es enviar los Oficios a los Ministerios, posteriormente a ello la publicación en Diario.

**Sr. Inzunza:** Es una diligencia que debe realizar, pero a la vez discrepa en colgarnos de nuestro intercomunal, prefiere esperar, si se debe hacer al Diario que tenga más potencia, como por ejemplo El Mercurio.

**Sr. Hernández:** Considera que el Tema del Plan Regulador es lo mas importante que los convoca como mesa de concejo, agradece al Concejal Omar Cortéz que coincidan en la misma mirada que se debe tener en beneficio de la comuna.

Le gustaría ver esta forma de presionar que fuera en conjunto a la Asociación de Municipalidades, ya que hay 3 comunas vinculadas al mismo tema, es de urgencia actualizar o congelar el tema del Plan Regulador.

**Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar una Publicación a través de un Diario a definir, para realizar declaración pública, manifestando la inquietud de parte del municipio en relación a la lentitud de tramitación en lo que se refiere a nuestro Plan Regulador local.**



- Plan Regulador Comunal

**Sr. Inzunza:** Sugiere que se realice una presentación de una Planimetría en una próxima sesión de concejo.

**Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar una próxima reunión para seguir con tema Plan Regulador para el día miércoles 17 de Mayo a las 09:00 hrs., con invitación al COSOC.**

**Mensajes Sr. Alcalde:**

1.- Sostuvo una reunión con las organizaciones relacionadas al ZOID; Sernatur , funcionarios de la Municipalidad de Villarrica, Pucón en área de Turismo, se abordó tema Y , se debe ejecutar el reglamento.

2.- La Plaza de nuestra comuna ya fue recepcionada por el MOP, y las reparaciones que se encontraban pendientes ya se realizaron.

3.- El Día Jueves 27 de Abril 2017 a las 11:00 Hrs, hay una Actividad organizada por Senda Previene , Lanzamiento de la iniciativa preventiva Canoterapia, a realizarse en Escuela El Claro.

4.- Se realizó una reunión con el Comité de Salud de Carileufu, en donde surgió un acto emotivo generado por el Sr. Juan Godoy quien donó media hectárea en la zona de Caburgua, para que con estos fondos se compre por la nobleza de este acto se logrará. Se propuso el nombre de ese CECOF quede a nombre del Sr. Juan Godoy y Señora.

**Sr. Matus:** quiere dejar presente que envió sus excusas para esta reunión, por no poder asistir.

**Sr. Inzunza:** Indica que lo mínimo que habría que hacer es como Concejo, hacer una carta de agradecimiento por su noble hecho.

**Sr. Hernández:** Indica que hay que aprender a no desprendernos de nuestros terrenos municipales, así como también saber recuperarlos.

5.- Invita a reunión para el día viernes reunión 27 de Abril 2017 CORE en el sector de Palguín Bajo, Comisión de Deportes, tema abordar inversión que se debe aprobar de un FRIL. Se solicitará al Sr. Administrador coordinar movilización.

**Sr. Cortéz:** Aprovecha la instancia para manifestar su molestia en relación al tiempo que se les ha hecho perder la Comisión de Agua Potable, desde última reunión sostenida no ha habido una reagenda para concluir los temas abordados.



6.- También hace la invitación para acudir a la celebración Día del Carabinero organizada para este viernes 28 de Abril 2017 en Gimnasio Municipal a las 12:00 Hrs., después de la Entrega de la Cuenta Pública en Auditorio de la Municipalidad a las 09:00 Hrs.

7.- Informa a la Mesa de Concejo que el Sr. Manuel Robles de Vialidad ha dado respuesta a Oficio enviado en donde se manifestaba que se considerara la inclusión a Proyecto Segunda Faja, la perpendicular Candelaria- Los Riscos, su respuesta fue que no es factible incorporar ningún otro camino extra, es una respuesta de tipo administrativa, se vera mas adelante a través de otros recursos.

8:- Se recibió una Invitación de Argentina, sector Villa Pehueña, en donde realizan una invitación al Señor Alcalde y Concejales que deseen acompañar, a un Festival Provincial Chef Patagónica 2017, a realizarse los días 29, 30 de Abril, y 01 de Mayo 2017, Expone dicha invitación para tomar el acuerdo de parte de la Mesa de Concejo en autorizar a que el Señor Alcalde realice este viaje en representación del Municipio de Pucón.

**Sr. Cortéz:** Consulta cuál seria el valor aproximado que significaría por Concejal realizar este viaje.

**Sr. Administrador:** Aproximadamente \$140.000.- por día.

*Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba realización de viaje al Señor Alcalde a Villa Pehueña, Argentina al Festival Provincial Chef Patagónica 2017, a realizarse los días 29, 30 de Abril, y 01 de Mayo 2017.*

9.- Informa que el Señor Ministro del Medio Ambiente, solicitó una prorroga en relación a otorgar nueva fecha de viaje a la Ciudad de Santiago, para la firma de Escritura Desistimiento de Aguas, su cancelación de fecha se debió a que coincidió con actividades relacionadas con el Censo.

#### **Puntos Varios:**

**Sr. Hernández:** En sector de Cordillera Bajo, se realizaron trabajos, quedo excedentes de material, y se solicita que sea retirado.

#### **Sr. Inzunza:**

1.- Considera que es importante agradecer a los Funcionarios Municipales que pudieron sacar adelante la tarea del Censo en nuestra comuna.

2.- Vecinos de la población Prudencio Mora, calle Los Guayes le hablaron de un proyecto de Alcantarillado.



**Sr. Víctor Riquelme:** Se esta adjudicando el Proyecto.

3.- En sector de Relicura hay un compromiso, solicitan reparación de camino a la pasarela, hace varios meses se encuentra pendiente, desde antes del verano.

4.- Hay un calendario de Vacunación de Mascotas, en Relicura la cobertura de comunicación esta mala, comentan que el equipo encargado de este programa, primero debe ir al sector a informar a la gente del operativo, se esta descansando solo en las redes sociales como medio de difusión, considera que los equipos técnicos deben ir a terreno tratándose de la gente del campo.

5.- Tiene una preocupación en calle Pedro de Valdivia, entre Arauco y Colo-Colo, se esta construyendo un edificio en el 100% del terreno, considera que Departamento de Obras pudiera explicar su duda.

**Sr. Matus:**

1.- Informa que el Cementerio se encuentra muy abandonado, por el lado de la pandereta del Monasterio hay mucha basura, los portones se encuentran en mal estado, ingresan muchachos a consumir alcohol.

2.- Vecinos de calle Lincoyán con Alderete, se encuentran preocupados por el corte de una Araucaria, consulta si la Dirección de Obras tendrá antecedentes.

**Sra. Evelyn Silva, DAOMA:** Informa que se envió un Oficio a CONAF en relación a este tema, ellos vinieron a verificar en terreno, y esta en proceso de respuesta, la denuncia fue realizada antes que la cortaran, el Oficio también se esta haciendo al Juzgado de Policía local.

**Sr. Presidente:** Con autorización del Concejo, Propone sacar los Coigües de la ciudad, y que éstos sean reemplazados por otras especies de árboles, ya que están muy crecidos.

**Sra. Evelyn Silva, DAOMA:** Sugiere ir cortándolos a medida que los árboles vayan teniendo enfermedades fitosanitarias, no cortarlos todos de una sola vez.

**Sr. Martínez:**

1.- Consulta en que avances van los Proyectos viales que están realizando las CCI.

**Sr. Presidente:** Lo esta manejando la Provincial de Vialidad, ellos serán los que emitirán una respuesta.



2.- Sostuvo una reunión con deportistas del sector, donde se habló tema terreno Recinto Los Robles, quedó un acuerdo de realizar un convenio de uso, el municipio deberá hacer un Oficio para poder disponer de este terreno.

**Sr. Presidente:** Hay un comodato, se está viendo el diseño, se está tramitando el término del Comodato, así como también hay que darle cabida a otras asociaciones, eso es lo que corresponde, quien se hará cargo de la Cancha N° 1 y la N°2.

**Sr. Víctor Riquelme:** Informa que se está trabajando en un Proyecto FNDR, para ver avances en el estadio Municipal, como ver cancha de pasto sintético, etc, se dispone de 5 hectáreas de terreno, lo que da la instancia de incorporar otros deportes.

**Sr. Hernández:** Considera que se debe abrir un Debate, abrirse a otros deportes, que exista una diversidad, ojala estén incluidos todos en el momento que se realice la propuesta, y no sea solo la de Fútbol.

**Sr. Cortéz:** Ha sido testigo de que la Liga Amulafquen tiene una liquidación sólida, ve con buenos ojos otros lugares deportivos, pero que no sea siempre en Comodato, esta de acuerdo en otorgar la Administración de este complejo, y que puedan seguir otros más.

**Sr. Martínez:** Considera que la Liga Amulafquen ha demostrado que está realizando las cosas como corresponden, este recinto no se puede dejar descuidado, debe existir un ente fiscalizador para su buen funcionamiento.

**Sr. Inzunza:** Considera que este recinto debiera quedar en manos del Municipio, y luego hacer un reglamento de uso.

**Sr. Cortéz:** Difiere con esta sugerencia, ya que el Departamento de Deportes ya no da abasto, tienen una cantidad de sobrecarga.

3.- Consulta si se dispondrá de pintura para realizar un paso cebra en calle Arauco, con Uruguay, señala que colocaron una protección en vereda con pino impregnado, considera que se siga la misma línea de fachada con tipo tranqueras, para que exista un orden de apariencia.

4.- Sugiere que se realice un cierre perimetral en Villa El Mirador, para evitar un posible accidente.

5.- Consulta qué paso con la subvención otorgada al Sr. Muñoz quien realizaría el recorrido del sector Misional.

6.- Sería bueno a futuro sacar una vía desde El Turbio hacia Tres Esquinas.

7.- Quiere agradecer como Concejal el gesto realizado en la donación de terreno por parte del Sr. Juan Godoy.



**Sr. Gallardo:**

- 1.- Consulta qué pasa con Luminarias Callejón Mata, en Palguín Bajo.
- 2.- Consulta qué pasa con Luminarias en sector Los Calabozos.

**Sr. Cortéz:**

- 1.-Le gustaría saber si se ha estudiado lo propuesto anteriormente que el Gimnasio Municipal sea abierto los días domingos.
- 2.- Informa que el día del Censo, se detecto en sector restauran Cuatro Vientos, Cristina Salazar e Irma Salazar se encuentran en muy mala situación.
- 3.- Le gustaría saber en que quedo la Resolución con el tema FAEP
- 4.- Propone a la mesa de concejo establecer fecha para realizar reunión de Comisión del Medio Ambiente, para también analizar tema del agua.

*Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda sostener reunión de Comisión del Medio Ambiente para el día Lunes 08 de Mayo 2017 a las 15:30 Hrs.*

**Acuerdos:**

- 1.- *Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Acta N°015 de fecha 11 de Abril 2017, con las observaciones emitidas por el Señor Concejal Julio Inzunza.*
- 2.- *Por Unanimidad de Concejo, se autoriza a incorporar como Acuerdo, el aporte aprobado al Sr. Mendizabal y Srta. Schmidt en Acta N°015 de fecha 11 de Abril 2017.*
- 3.- *Por Unanimidad del Concejo, Se Aprueba el Aporte Municipal para Programa Espacios Públicos del MINVU 2017, para Proyecto de Mejoramiento calle Colo Colo, entre Ohiggins y Ramón Quezada, por un Monto de \$40.000.000.- los que se concretarían al momento de ejecutar los contratos, solicitado por el Departamento de SECPLAC.*
- 4.- *Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba listado de funcionarios para homenajearlos en los noventa años del Día del Carabinero, el día 28 de Abril 2017; Capitán Sr. Marcelo Demetrio Bahamonde Núñez, Suboficial Mayor Sr. Luis Alejandro Fuentealba Eperine, Suboficial Mayor Daniel Bernardino Pichun Cifuentes, Sargento 1º Yarco Denis Muñoz Conejan y Cabo 2º Karina Alejandra Riquelme Briones.*
- 5.- *Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar una Publicación a través de un Diario a definir, para realizar declaración pública, manifestando la inquietud de parte del municipio en relación a la lentitud de tramitación en lo que se refiere a nuestro Plan Regulador local.*



6.- *Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba realización de viaje al Señor Alcalde a Villa Pehueña, Argentina al Festival Provincial Chef Patagónica 2017, a realizarse los días 29, 30 de Abril, y 01 de Mayo 2017.*

7.- *Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda sostener reunión de Comisión del Medio Ambiente para el día Lunes 08 de Mayo 2017 a las 15:30 Hrs.*

8.- *Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar una próxima reunión para seguir con tema Plan Regulador para el día miércoles 17 de Mayo a las 09:00 hrs., con invitación al COSOC.*

Se Levanta la Sesión a las 13:50 Hrs.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

CBM/GMP/fvf

